

COMUNICADO

CONATEL Y OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, EN CONSENSO, GARANTIZAN LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PARA TODOS LOS HONDUREÑOS

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha confirmado la buena disposición de los Operadores del servicio de telefonía fija y móvil, internet móvil y residencial fijo del país, quienes se han sumado al acuerdo de solidaridad con el Gobierno de la República y con sus usuarios, durante el estado de emergencia por la pandemia del Covid-19.

Los Operadores han acordado NO suspender el servicio mientras dure la crisis, para garantizar que prevalezcan los servicios de telecomunicaciones y conectividad, en este momento de difícil que todos estamos atravesando.

Los operadores pondrán a disposición de sus usuarios la flexibilidad requerida para poder realizar sus pagos por medio de todas las plataformas de autogestión, garantizando la continuidad de los servicios de forma ininterrumpida.

Asimismo, deberán establecer diversas medidas que permitirán a todos sus usuarios y/o suscriptores (Personas Naturales, PYMES y MYPMES), que tengan dificultad económica para pagar el servicio de telefonía e internet, recibir de forma gratuita un paquete básico para estar siempre conectados, así como el acceso a los portales web que establezca el Gobierno de la Republica.

Se acordó también que estas medidas no deberán de generar costo alguno por mora ni afectará al riesgo crediticio del usuario.

CONATEL agradece la colaboración de los Operadores de Servicios de Telecomunicaciones y se mantendrá vigilante del fiel cumplimiento del presente acuerdo.

Dado en Comayagüela, M.D.C., a los siete días del mes de abril del año dos mil veinte.



ABG. DAVID MATAMORO BATSON
COMISIONADO PRESIDENTE DE CONATEL